

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

560 Anuncio del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por el que se hace público el resultado del sorteo celebrado al amparo de la Resolución de 26 de enero de 2022 (BORM n.º 23, de 29 de enero de 2022) del mismo órgano, para determinar la letra de desempate que se ha de aplicar a las bolsas de trabajo del citado organismo.

Por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud 26 de enero de 2022 (BORM n.º 23, de 29 de enero de 2022), se dispuso la celebración de un sorteo para determinar la letra del apellido que se deberá tomar como referencia en orden descendente, para resolver los posibles empates que tras aplicar el resto de criterios establecidos para dirimir la igualdad, se produzcan en la puntuación de los aspirantes de las bolsas de trabajo ordinarias y de promoción interna temporal del Servicio Murciano de Salud, respecto de los listados correspondientes a los plazos anuales de presentación de méritos e instancias correspondientes al año 2019.

De conformidad con la citada resolución, dicho sorteo tuvo lugar en la reunión celebrada el día 3 de febrero de 2022 en el Salón de Actos de la sede del Servicio Murciano de Salud, cuyo resultado determinó que sea la letra "B" la que resuelva los citados empates y que se acredite en la correspondiente Acta levantada al efecto.

Murcia, 7 de febrero de 2022.—El Director Gerente, Francisco José Ponce Lorenzo.